

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos afectuosamente y esperando que hayan tenido una excelente semana, nos comunicamos con Uds. para entregarles algunas informaciones importantes a considerar.

### **Feriado Legal**

En primer lugar, Les recordamos que de acuerdo a lo definido este día jueves por el Congreso Nacional, el día lunes 21 de junio próximo será feriado por la celebración del “Día de los pueblos originarios”. Por ello, y en consideración que el lunes 28 de junio también será feriado (San Pedro y San Pablo), les informamos que se han realizado las modificaciones respectivas en los distintos subsectores que tenían programadas evaluaciones, lo que se informará vía correo electrónico, el día martes 22 a los cursos que estén en esta situación.

### **Modificaciones Reglamento de Evaluación**

Les informamos que el Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción vigente es el que se encuentra en nuestra página web, dado que la modificación que fue informada oportunamente, no se encuentra incorporada en la agenda escolar, pues fue posterior a su impresión.

### **Inscripciones a clases presenciales**

Les recordamos que las inscripciones para que sus pupilos(as) puedan participar en clases presenciales deben realizarse enviando la ficha para ello dispuesto (adjunta a continuación) exclusivamente al correo [inspectorcoe@gmail.com](mailto:inspectorcoe@gmail.com) hasta los días miércoles a las 15:00 hrs. de este modo, es posible actualizar los turnos la tarde del mismo día e informar de estos a apoderados(as) y docentes los días jueves.

<b>Nombre Alumno</b>		
<b>Curso</b>		
<b>Nombre Apoderado</b>		
<b>Asistirá a clases presenciales</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>

## Orientación y Convivencia Escolar

A propósito de algunas noticias acaecidas durante esta semana y que han impactado a la opinión pública, en el contexto de la promoción de la sana convivencia escolar y el uso responsable de las tecnologías, quisiéramos como Depto. referirnos al concepto "**Grooming**". En términos simples, se puede definir **como la acción deliberada de un adulto, varón o mujer, de acosar sexualmente a una niña, niño o adolescente a través de un medio digital que permita la interacción entre dos o más personas, como por ejemplo redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, sitios de chat o juegos en línea**. El victimario en estos casos, suele intentar conseguir imágenes de contenido erótico para extorsionar y amenazar con el fin de tener un encuentro físico, vulnerando a su vez la integridad psicológica de las víctimas. Es por ello que, dentro del proceso de formación del autocuidado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, a modo preventivo, como Institución recomendamos generar las siguientes acciones:

- Alentar a sus pupilos a dar aviso a sus Padres/Apoderados, Psicólogo, Orientador y/o Profesor Jefe si creen ser víctima o conocer a alguien que lo sea de algún tipo de acoso vía internet y/o redes sociales.
- Conversar con ellos sobre la importancia de mantener en resguardo sus contraseñas y datos personales, y así no comprometer el control que tienen sobre su identidad y actividades en redes sociales.
- Orientarlos hacia una concientización de los contenidos a los que acceden, comparten, expresan y publican en Internet, haciendo hincapié en que **"lo que se sube a la red, queda por siempre en la red"**

Como deben saber, el incremento del uso de tecnologías, tanto en lo académico como fuente de ocio, se ha visto potenciado por las condiciones sanitarias del último tiempo, por lo que consideramos imperante generar dichas conversaciones desde la empatía y cuidado de nuestros niños y jóvenes.

Sin más que informar y esperando tengan un buen y descansado fin de semana largo, se despide amablemente.

**Equipo de Gestión Académica COE**